

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Miércoles 7 de Diciembre de 1881

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,538

Parte Oficial.

Dia 3.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto disponiendo cese en el cargo de Consejero de Estado el mariscal de campo D. Francisco Parreño y Lobato de la Calle, y nombrando para sustituirle al mariscal de campo don Francisco Canaleta.

Gracia y Justicia.—Reales decretos inculcando á Santiago Benito Tejero y Angel Egea, del resto de la pena que les fué impuesta por los tribunales de justicia.

Guerra.—Real decreto disponiendo que el mariscal de campo D. Francisco Parreño y Lobato de la Calle, pase á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército.

—Reales decretos nombrando comandantes generales del campo de Gibraltar y de la plaza de Ceuta, respectivamente, á los mariscales de campo D. José Aizpurua y D. José Merelo y Calvo.

Gobernacion.—Real decreto declarando en situacion de jubilado al jefe de la seccion de correos de la direccion del ramo, D. José de la Guardia y Ortega.

—Circular á los gobernadores dictando reglas para la renovacion periódica de los vocales de las comisiones permanentes de Pósitos.

Fomento.—Real orden disponiendo la adquisicion de cien ejemplares de la obra de D. José Diaz Benito, titulada *Conferencia sobre la sífilis*.

—Otra resolviendo se manifieste á la Diputacion provincial de Córdoba la satisfaccion con que S.M. se ha enterado del pago de los considerables atrasos que dicha provincia adeudaba al Ministerio.

EL SISTEMA FROEVEL

APLICADO A LA EDUCACION ELEMENTAL.

Al espíritu razonador del pueblo germánico se debe el sistema de enseñanza que ha tomado el nombre de su autor Froebel. Este sábio observó que, en el período de la infancia, muestra el individuo las aptitudes por la manifestacion de sus aficiones. Para evidenciar su juicio y formar un plan de educación en armonia con su propósito, empezó por hacer un estudio en las inclinaciones de los niños, eligiendo los momentos en que gozan de expansión ilimitada. El lugar de sus observaciones fué un local, previamente dispuesto, en el que apa-

recerian objetos de aplicación inmediato á las artes, ciencia, industria y agricultura. Ligeras explicaciones sobre cada ramo, facultad ó ciencia; una plena libertad para utilizar libros, objetos y herramientas, y una emulacion sostenida por ciertas recompensas, fueron los elementos empleados para obtener la certidumbre del valor intrínseco de aquellas nacientes inteligencias; dando como resultado final, su desarrollo por el ejercicio espontáneo de sus facultades.

Comprobada la bondad de este sencillo método, pronto tuvo aplicación práctica en varios países, que fundaron establecimientos á los que se les dió el nombre de *Jardines de la infancia*.

En España, hasta el presente, solo existen dos; circunstancia que no acusa desidia por parte de los dedicados á la honrosa profesion de la enseñanza, porque debe advertirse que el nuevo método requiere locales con determinadas condiciones, y fondos suficientes para un material tan variado como extenso.

La sucinta explicacion de este sistema, basta para formar un exacto concepto de su trascendental importancia; porque su mas inmediato resultado será el de que, trascurrido cierto tiempo, abundaran menos esas medianias que, despues de mermar los recursos invertidos por sus padres en carreras que no ejercen, ni prestan utilidad á sus semejantes, ni á sí mismos. Llegará á haber quizás menos estudiantes, pero mas hombres de ciencia; más agricultores, artistas é industriales; menos vicios y menos gangrena social; porque nada pervierte el corazón y lo desvía de los derroteros del bien, como sentirse contrariado de sus vocaciones, y luchando por hallar un puesto donde ejercitar elementos que la sociedad no estima por su dudosa validéz.

Un hecho frecuente nos revela el influjo que produce en el alma el contacto con aquello que ejerce una fatal atraccion sobre inteligencias sin cultivo; y son los establecimientos penales, cuya fatal y meditada organizacion les hace ser escuelas del crimen. Los penados que en ellas se alber-

gan, son de índole tan diversa como sus delitos. Hombres de oscura inteligencia, avezados á toda clase de crímenes; otros de claro entendimiento y sin instintos de sangre, pero que explotan ingeniosamente la estafa; otros que sin un corazón depravado, son víctimas de pasiones engendradas quizá por una exuberancia de vida, que turba sus facultades reflexivas; y los más, por delitos, productos de la intemperancia en el uso de la bebida, que ocasiona esos funestos eclipses de la razón.

Pues bien; estas diversas gradaciones del delito se mezclan, se funden por el contacto; y hombres que no habian entrado en ciertas vías del mal, allí se familiarizan con él, contraen hábitos que desconocian, y adquieren la teoría de infamias, cuyo germen no se habian desarrollado en ellos.

Este hecho prueba, que si los entendimientos faltos de cultivo forman sus ideas por las impresiones de todo lo que se halla en contacto con los sentidos, también en el período de la niñez, en que la inteligencia principia á desarrollarse, puede obtenerse un éxito seguro en el aprecio y direccion de sus aptitudes, estimulando sus manifestaciones por la vista y el contacto de cuanto con ella se relaciona.

Creemos haber expuesto con sucinta claridad la atencion que merece un método de enseñanza, que, como primer resultado, dá la medida de las disposiciones de la niñez.

Nuestra voz no es fácil llegue á las elevadas esferas donde un pensamiento reconocido como útil, se suele aceptar y se impone.

Tampoco podemos esperar la adopcion del método por esa clase tan querida y respetada de nosotros, por que su pobreza les invalida por mas que le estimule su ilustracion y su fé.

A las corporaciones municipales corresponde aceptar la idea y plantearla, ayudándola con una subvencion. Creemos no la mirarán con la indiferencia con que siempre se acoge aquello que no es producto del pensamiento propio; y fundamos nuestro juicio, en que sus individuos deben inspirarse en todo lo que pueda mejorar las condiciones del pueblo de

que han aceptado la representacion que ostentan.

Hace tiempo abogamos por la mejora de la instruccion elemental, y hoy redoblamos nuestro esfuerzo en la campaña emprendida; la lucha que hemos de sostener es de las que mas fatigan, porque su objeto es sustituir con útiles aplicaciones, las rancias prácticas que van desechando países ilustrados; sin embargo, no desmayaremos en nuestro propósito, pensando en la dolorosa trascendencia del rutinario sistema que se sigue y que es indispensable reformar.

Nuestro ánimo no se abatirá en la lucha, porque lo sostiene la sinceridad de un noble deseo y lo ayuda el impulso que sentimos latir en la conciencia, que es el de la verdad. Un poder sobrenatural la inspira y lo que emana de Él someterá mas ó menos lentamente á su imperio desde las mas humildes gerarquías, hasta las que ostentan sobre sus sienes el dorado simbolo de la magestad de la tierra.—EDUARDO FONT MORENO.

Dice un colega fusionista:

«Desde que el señor duque de la Torre hizo en Linares las declaraciones que de todos son conocidas, tuvimos nosotros el presentimiento de que en plazo más ó menos breve la prensa de oposicion, que de todo saca partido y encuentra en todo pretexto para sus campañas, habia de hacer jugar en la política dominante un papel más inmediato y activo del que desea desempeñar por su alta personalidad el general Serrano.

Nuestros presentimientos han llegado á realizarse, y hoy nuestros adversarios se sirven del nombre del señor duque de la Torre para entremezclarlo en las candidaturas de ministerios fantásticos que suponen han de suceder, dentro del partido liberal dinástico, al ministerio actual.»

Suprimido el duque de la Torre. Ahora díganos el diario aludido qué hacemos con los señores Navarro y Rodrigo, Balaguer, Romero Ortiz, Pelayo Cuesta, Linares Rivas, etc., etcétera.

Creemos que esos constitucionales serán para el colega anteriores al brindis de Linares.

El Dia dá la noticia de qué el grupo de los descontentos, que tenia sus reuniones en la seccion segunda, puede darse por disuelto.

Boletín.

INFLUENCIA

DE LA NOVELA REALISTA FRANCESA EN NUESTRA MODERNA LITERATURA.

MEMORIA

leída en el Ateneo de Almeria por Don José Alcazar Hernandez.

(CONCLUSION.)

Hoy, finalmente, el género realista vá introduciéndose en nuestra moderna literatura, vemos á Campoamor reproducir tipos reales en su poema *Los buenos y los sabios*, á Valera en novelas como *Las ilusiones del Dr. Faustino*, al mismo Alarcón en *El Escándalo*, á Perez Galdos en *La Desheredada* y á Ortega Munilla en *D. Juan Solo*; pero aun no han llegado hasta el naturalismo de Feydeau y Balzac, están muy léjos de copiar á Zola, cuyas obras son hoy leídas con avidez, y acaso antes del próximo siglo sean acogidas con verdadero entusiasmo, porque este género literario está llamado á llenar en el porvenir todas nuestras aspiraciones. Se ha tildado injustamente á este escritor, que tantas batallas ha librado en defensa de su sistema, de grosero, de poco ingenioso, llamándole muchos periódicos franceses y españoles el Rochefort de la literatura contemporánea. Dícese también que Zola no tiene imaginación, cuando ima-

ginacion es lo que sobra en todas sus producciones. Este novelista está llamado á ejercer grande influencia en nuestra novela moderna, y dígame lo que se quiera, no ha de faltarle adeptos en España, apesar del espíritu contradictorio que aquí domina, á todo lo que ha de redundar en beneficio de la marcha progresiva de la sociedad en que vivimos. Muchos que aseguran seriamente que es pobre y mezquina en demasia la imaginacion de Zola, se expresan únicamente cegados por la envidia ó por rancias preocupaciones. El novelista que describe maravillosamente cuadros tan verdaderos como la Morgue en su novela «Teresa Raquin», como el Lavadero en «La Ansoimoir», presentando ante vuestros ojos una serie de escenas desarrolladas entre los bastidores de un teatro de París, como en Nana, acaso la más atrevida de todas cuantas obras brotaron de su pluma, no carece de imaginacion, pues tan fielmente ha logrado reproducir por medio de unas cuantas líneas escritas, rasgos asombrosos que jamás hubieran dado forma los que carecen de este precioso don de la naturaleza. Emilio Zola, y esta es una verdad que muchos no me negareis, ha sido criticado injustamente por aquellos que nunca le comprendieron; ¿qué más? Por los que solamente han leído el epigrafe de sus producciones en alguna revista bibliográfica.

«Antes de formular los juicios grotescos y odiosos que circulan acerca de mi persona y de mis obras, dice Zola, es preciso leer estas últimas, comprenderlas, y estudiar su conjunto. ¡Si se supiese cuanto distan mis enemigos de la terrible leyenda

con que encantan á la multitud! ¡Si se supiese que el bebedor de sangre, el novelista feroz, es un honrado ciudadano, un hombre dedicado al estudio y á las artes, que vive retirado en su modesto rincón, y cuya sola ambicion es dejar una obra tan grande y duradera como le sea posible!...»

Así se expresa el célebre novelista, y luego añade para defenderse de los críticos que lo tachan de grosero:

«Mi mayor crimen es haber tenido la curiosidad literaria de reunir y vaciar en un molde el lenguaje del pueblo. ¡Ah! ¡la forma! ¡hé aquí el gran pecado! Sin embargo, existen diccionarios de esta lengua, los sábios los estudian y gozan con su exuberancia colorido. Para los gramáticos y filólogos es un manjar delicioso. Nadie ha adivinado que yo deseaba hacer un trabajo puramente filológico, que creo tiene un interés histórico y social.»

Así se explica Zola con justísima razon, desatendiendo á los que niegan por completo su ingenio poderoso. Por mas que esta cuestion es importantísima, esencial, y base positiva de la novela genuina, pues tanto como es fácil impresionar á los sentidos, fascinarlos y engañarlos, tanto es difícil el poner en accion la voluntad por sus verdaderos y propios móviles, como nos demuestra Zola en sus novelas, no se logra tan fácilmente como este, poner los incentivos de la rapiña, del vicio, de las ambiciones, para condenarlos despues presentándolos ante nuestros ojos odiosos y repugnantes.

Largo sería, señores, este mal hilvanado discurso, si tuviera que dilatarle tanto como reclama el interés de su asunto

to; mas no permitiéndome así los límites que de antemano me propuse, baste lo dicho, pues aunque sumamente circunscrito, encierra por completo lo radical de la doctrina planteada, y no atreviéndome á dar mayor ampliacion á este tema concluiré de una vez indicando á grandes rasgos la influencia que el realismo francés ejerce en nuestra literatura contemporánea.

Si como ya tenemos indicado son bastantes los escritores que contagiados por estas doctrinas van dejándose dominar por las corrientes del siglo, y si he de tener en cuenta los juicios á este tema del crítico Clarin, espone sobre este asunto, al sostener, haciéndome eco de sus palabras, las conveniencias de estas grandes evoluciones que experimentan nuestras modernas costumbres, merced á la preponderancia adquirida por la lectura de las obras populares, creeré que nuestra moderna literatura, marcha por los verdaderos caminos del progreso, en alas de la razon que ha de libertar para siempre á los hombres de la venda que oculta de sus ojos la verdad, la lógica, representada únicamente en las fieles imágenes que nos muestra la misma naturaleza.

Tal es señores, mi opinion sobre este asunto; no sé si habré sabido esponer con bastante claridad mis convicciones, si así no fuese tened alguna benevolencia conmigo puesto que aun no estoy avezado á las lides de este género, y aun la experiencia no ha sido la mejor de mis consejeras.

HE DICHO.

El Sr. Navarro y Rodrigo está de enhorabuena.
Ya tiene caballería ligera.

A propósito de la fuga del Sr. Balboa y los adyacentes, pregunta un periódico ultramontano por la causa del asesinato del general Prim, por la de la tentativa de asesinato de Don Amadeo, por la de la calle de la Fresca, por las de aquellas falsificaciones cotidianas de la Deuda, por la de los peditados, por la del empleado de la presidencia del Consejo que hizo aquel negocio tan redondo, y por lo de las subvenciones á la prensa.

Al colega preguntan hay que recordarle aquella sentenciosa máxima, que si no es del barón de Andilla, merece serlo:

«Es la curiosidad un vicio feo. Del cual debes huir, oh Timoteo.»

En este Timoteo estamos personificados todos los españoles.

¿Sucedo algo grave?

Pues ya es sabido. Lo que ante todo se procura es que no se entere Timoteo.

Un artículo de *El Siglo Futuro* empieza así:

«La nostalgia de los conservadores liberales, ó sea (le diremos en *caló*) la canina que los cute.»

¡La canina que nos cute!

Esta frasecilla, castiza como ella sola, se le olvidó á Espronceda ponerla en boca del clérigo aquel de *El Diablo Mundo*

Más nos gusta el diario clerical hablando por lo flamenco, que soltando un *dominus vobiscum*.

¿Ustedes no se han fijado en el procedimiento—que no es por cierto nuevo ni divertido—puesto en práctica por los demócratas dinásticos para llamar la atención?

Hoy sale un suelto en los periódicos que dice:

«Dícese que el Sr. D. F. de T. han ingresado, ó ingresará probablemente, en el partido demócrata dinástico.»

Mañana sale otro suelto:

«Se confirma la noticia de que el Sr. don F. de T. se propone adherirse al partido demócrata dinástico.»

Y pasado mañana este otro:

«Carece de fundamento el rumor de que el Sr. D. F. de T. piense ingresar excóetera etc.»

Total. Se ha hablado tres veces seguidas del partido demócrata dinástico.

¿Por qué no se entiende éste con la «Sociedad general de anuncios?»

ARGELIA.

Una carta de Túnez que publica un periódico francés refiere un caso ocurrido no ha mucho junto á Kef, que se presta á algunas reflexiones.

Tocaban á su término los trabajos del ferro-carril de la Medjerda, y uno de los contratistas tuvo una cuestion con las gentes de un aduar vecino que le habian hecho no sabemos qué daños ó qué agravios. Procuró en vano que le diesen satisfacción, usando de medios conciliatorios, y entonces se quejó al gobernador de Kef.

Una mañana se presentaron en el aduar recalcitrante dos spahis encargados de hacerles entrar en razon. Poco despues de la llegada de los representantes de la autoridad, la barraca del contratista se veia invadida por una muchedumbre suplicante que trataba de enternecerle de la manera mas patética posible para que les perdonase. Por no oírles mas, les perdonó.

Creia el asunto terminado, cuando vé entrar en la barraca á los spahis llevando agarrados por el pescuezo á dos notables.

—¿Sabes lo que dicen estos tunantes? exclamaron al ver al francés; aseguran que tú los has perdonado.

—Pues dicen bien. Todo está ar-

reglado entre nosotros.

Los spahis se miraron estupefactos. No podian creer lo que oian. Soltaron á los dos beduinos, y dijeron á una voz en el tono mas dolorido:

—Entónces, *sidi*, los robados somos nosotros. Estamos perdidos, arruinados.

—¿Cómo?

—Porque al saber que se trataba de proceder contra los que tenian hecho daño, pagamos cada uno cien piastras porque se nos encargase del negocio, pensando que nos cobraríamos de estos perros y que obtendríamos además un beneficio razonable. Tú los perdonas, pues tú no robas cien piastras á cada uno.

Ante tan estupenda revelacion de la justicia local, el contratista no pudo menos de reirse, y les indemnizó de sus cien piastras, añadiéndoles una gratificacion.

Todos los servicios públicos se arriendan hoy; pero nadie ha pensado en arrendar la justicia. Túnez va mas adelante. pues la arrienda.

HAROLDO EL NORMANDO

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

RAGUENHAR, ERICO, EGIL, (Los tres sentados alrededor de la hoguera.)

Egil. ¿Y cuándo será?
Rag. Mañana.

Ya sus cadenas de hielo rompió el mar, y con sus olas la playa bate soberbio. Libre y bullente se vé en cuanto alcanza á lo lejos la vista, desde las crestas de esos empinados cerros: y su infinita llanura es ancho camino abierto al arroyo del normando y á las proras de sus leños. Huyen al Norte vencidos como monstruos del Averno en tumultuosos rebañes sobre las olas los témpanos; de verde se viste el monte, de plata los arroyuelos, de luz la cóncava esfera, y como globo de fuego traza el sol en los espacios una corona, fingiendo, á rás del ancho horizonte casi un círculo completo.

Egil. ¡A las barcas! (Con entusiasmo.)

Erico. ¡A la mar!

Egil. ¡A otras tierras!

Erico. ¡A otros reinos!

Egil. Para el normando es el mundo.

Erico. ¡Debe serlo!

Rag. ¡Debe serlo!

ESCENA II.

RAGUENHAR.—ERICO.—EGIL.—AUSGUERDA (deteniéndose un momento en el fondo: despues avanzando lentamente.)

Ausg. ¡Qué fácil es el decirlo; pero cuánto cuesta luego de esas gentes y esas tierras domar los ímpetus fieros! ¡Cuántos jefes invencibles en sus barcas se fueron, despues de lanzar tres veces sus venabios á los cielos, desde el puente movedizo hasta el alto mastelero! ¡Cuántos! y ya nadie via venabios, barcos, ni dueños. Muchos dejaron la vida al derretirse los hielos; al alargarse las noches pocos, muy pocos volvieron.

Erico. Porque quedarán por amos y señores de los pueblos que en las regiones del sol hallaron nuestros abuelos. Porque esta tierra sin vida, porque este rincón estrecho, con sus noches que no acaban y con sus helados piélagos, es cuna de muchos bravos y de reyes semillero. Pregunta, Ausguerda, pregunta, al ya dividido imperio de Carlo-Magno, qué tal se hundien en sus trozos viejos los nudos de nuestras mazas y el filo de nuestros hierros. Al Sena, al Loira, al Garona, pregunta hasta dónde fueron nuestras barcas de guerra al golpe de nuestros remos; y busca en Tours, en París, en torres y en monasterios las mellas que nuestros brazos sobre las piedras hicieron. Que te señalen los cáuces por donde bajó sin freno la sangre que fué á los rios en rojo torrente espeso; que te expliquen por qué crece tan alto, jugoso y tierno, el pasto sobre el borrado surco del campo frontero;

y levanta la cabeza, que aún podrás ver á lo lejos, nubes de humo que se van azotadas por el viento, y á la par de las del sol, allá en los últimos términos, luces rojas, chispas vivas y resplandores de incendios. Así: bien dices, Erico.

Egil. ¿Pues acaso no tenemos frente á la Neustria unas islas que casi son un imperio? Pues hasta el fin de la tierra con el velamen abierto, como las aves del mar abren sus alas al viento, ¿no llegan nuestros marinos y no van nuestros guerreros? ¿Qué era Haroldo, y qué será? Hace un año, ó poco ménos, que fué al golfo de Aquitania con cincuenta compañeros, y hoy el botín le rebosa en arcas, sacos, pellejos, y aún ha tenido que abrir un ancho foso en el suelo para amontonar de plata riquísimos ornamentos.

Rag. (Con acento rencoroso). En eso hay de todo un poco y muchos llegan á viejos, que no logran lo que logra, sin saber como, un mancebo. Quince veces he salido de Jutlandia; quince he vuelto: nueve al golfo armónico, y hasta una vez, por empeño, á una ciudad muy hermosa con una tierra y un cielo, que si yo hubiera podido en mis barcas traerlo, se acabarían estas noches y éstas sombras, y éstos hielos. Hispaliis era su nombre, si es que su nombre recuerdo. ¿Y qué tragiste?

Erico. Pues traje alguna sangre de ménos; dos cuchilladas de más y un capicete de hierro, que allá vereis en mi tienda, y en que hace diez años hiervo de las ballenas la grasa y de los osos el sebo. Bravo botín, Raguénhar, ¡Pues en lo bravo no cedo á nadie! que si tu Haroldo tiene brío, bríos tengo. Si él de un hachazo divide de la foca el ancho cuello, yo la divido también.

Egil. ¿Se atreve á un oso? Me atrevo. ¿Vá á caza de lobos? Voy. ¡Al mar! Al mar. Nada temo; ni hombres, ni dioses, ni espíritus, que sangre de Bardur llevo de aquel que venció gigantes entre la tierra y el cielo. Pues tus hazañas hasta hoy hánse quedado sin premio, veinte veces te metiste como lobo carnívoros por la Neustria, la Aquitania, la Galicia, y siempre has vuelto con la piel agujerada y los sacos sin relleno.

Rag. En eso, verdad dijiste; no conseguí, rapazuelo, ni siquiera para muestra ó decoro de mi cuerpo ni un manto de esos de púrpura que lleva colgado al cuello cualquier mal emperador en esos ruines imperios. Ni una corona de piedras brillantes como luceros, encajadas en el áureo anillo que forma el cerco. Ni un vaso de sus altares, ni una cruz de plata al ménos, ni siquiera algun esclavo de cútis rosado y fresco como esa Aurelia que trajo Imborg, el mercader viejo. Ansg. ¿Qué recuerdo? Odín no quiso dar recompensa á tu esfuerzo. El es quien es. El reparte la sangre, el botín y el fuego.

Pero el tipo del drama, acaso el tipo que mejor trazó Echegaray en todas sus óbras, es el de Haroldo. Hay en su carácter un delineamiento tal, una mezcla de luz y sombra, que parece moldeado en las brumas del Norte y fundido en los ardientes calores del Mediodía. Tosco ó impetuoso casi siempre, delicado á veces, amoroso y apasionado otras, no hay en él desigualdad, y jamás deja de ser lógico, si se exceptúa en algunas escenas del tercer acto, defecto ligero que la maestría del Sr. Calvo aculfa perfectamente.

El actor se identifica con el personaje que representa.

En una escena, que es un bellissimo contraste, está reflejado el fondo de este carácter. Es el momento en que dice su amor á Aurelia.

HAROLDO (á Aurelia).
¿Te amedrenta mi furor?
En venganza, y en amor,
Y en todo, yo soy así.
Si tú me quieres, mujer,
Ha de ser de esta manera:
Amar con el alma entera
Y odiar con todo tu sér.
Nunca limito mi anhelo
Ni estrecho mi corazón;
Que no quiere mi ambición
Gozar á medias, ¡ni el cielo!
¿Vás á medias? Ya no vás.
¿Dás con tasa? Dar mezoquino.
Lo divino, si es divino,
Es que es todo, y ya no es más.

Yo quiero todo alcanzarlo,
O si nó, todo perderlo.
El bien, Aurelia, ó no verlo,
O eternamente gozarlo.
Lo más grande ó lo más ruin,
No lo mezoquino y vulgar,
O no llegar, ó llegar
A lo que no tiene fin.
Si es mío tu corazón
No me robes ni un latido;
Si uno falta, ya he perdido
para siempre la ilusion.

Aurelia exige, como prueba de este amor, que Haroldo se convierta á la religion cristiana y abandone sus bárbaros dioses, y cuando cede el normando, dice:

Aur. Luego tus dioses...
Har. Prefiero el tuyo; sólo con ser uno solo, ya me agrada; porque sin duda pensó lo mismo que pienso yo: ¡O ser todo, ó no ser nada!

Estrepitosos aplausos interrumpieron esta escena y obligaron á que fuera repetida por los actores. El público pagaba así los bellos pensamientos de que estaba esmaltada. Pero, ¿fué así el éxito de toda la obra?

Ciertamente, no. El público perseguia un pensamiento completamente distinto que el autor, y estaba por consiguiente fuera del asunto. Faltaba esa compenetración necesaria entre la obra del arte y el espectador. Así fué que cortada toda otra, no hubo más corrientes entre el autor y el público que las de la simpatía.

El Sr. Echegaray fué llamado tres veces al palco escénico.

CORREOS.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ALMERIA.
Mes de Diciembre de 1881.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion principal, por falta de franqueo, correspondientes al dia de hoy.

NOMBRES.		DESTINO.
Don José Roca Navarro.		Granada.
Guillermo Acosta.		Purchena.
Almería 6 de Diciembre de 1881.—El Administrador principal, José María Castañedo.		

Gacetas.

Calma dicha.—Despues de los cabildos de los dias anteriores y de la session magna del sacrificio, todo ha vuelto á quedar hecho una balsa de aceite.

El expediente del asunto marchó á Madrid para que lo examine D. Venancio; los partidarios de la trinidad dicen y juran por un puñado de cruces que el ministro de la Gobernacion aprobará todo lo hecho por su delegado en Almería; los otros, por el contrario, se hablan al oído; sacan papeles; se los leen unos á otros; se sacríen; se dan golpecitos mutuamente en la espalda y hablan del telegrama que ha recibido un hombre importante de la fusion, en que D. Carlos le previene que no tome puerto y se mantenga capeando el temporal á fuerza de máquina, sin inclinarse ni á D. Justo ni á D. Juan, ni tampoco á D. Felipe ni á D. Agustin.

Don Manuel está dando pruebas de tener una actividad vertiginosa cuando él se empeña en arreglar un negocio. Es el Romero Robledo del fusionismo disidente. Entra, sale, sube, baja, escribe, conferencia, telegrafía; no descansa un momento y está demostrando que tiene músculos de hierro.

Los conservadores legítimos, los de don Francisco, están *trinando*, como la Patti. Ellos temen que despues de lo del Municipio, les den la licencia absoluta á los miembros de la Comision.

¿No hay motivo? Ta, ta, ta: cuando Dios quiere con todos los aires llueve, y como el estado financiero de la corporacion no es nada alhagueno, y hay servicios cuyo pago se verifica con retraso considerable, mientras otros van casi al corriente, y luego la masa de papel existente en la caja, y el apremio de la Hacienda; en fin, que se nota algo, y los buenos astrónomos apuntan los anteojos hácia Garrucha y ven ya formarse la negra nube preñada de rayos y centellas que ha de dar al traste con el edificio á tanta costa levantado.

Es aventurado, no obstante, predecir quien llevará el gato al agua, aunque los que confian en la *crisis* y en el próximo entronizamiento de D. Carlos, se van á llevar el petardo H.

Lo sabemos de buena tinta; D. Eusebio duerme ahora, según propalan sus amigos, más tranquilo que nunca y hasta ronca como un fraile gerónimo, despues de visitar el refectorio.

Los campanistas aseguran que el Gobernador se comerá aquí el pavo de Navidad en las próximas fiestas, y un político cauzuro, con más conchas que un galápago, de esos que están siempre á verlas venir, una especie de Metternich indígena nos ha apostado que D. Eusebio se comerá en Almería las primeras brevas del venidero Estío de 1882.

Con que aquí viene bien el final del Juicio del Año en los almanaque: Dios sobre todo.

Sr. Gobernador.—¿No habiéndose cumplido en tiempo oportuno con lo que prescribe el art. 55 de la Ley de 28 de Di-

ciembre de 1878, respecto de la publicación de las listas de las rectificaciones que deban hacerse en el censo electoral, no le parece á V. S. que debia ampliarse el plazo de diez dias que termina en diez del corriente para oír las reclamaciones que se hagan? ¿Cómo han de hacerse esas reclamaciones sino se han fijado ni publicado las listas?

Sr. Turner, envíe V. S. un recadito de atencion al Presidente de la Comisión inspectora del Censo electoral para que se llene este requisito, aunque hablando en plata, para hacer elecciones como las de 1.º de Mayo y 21 de Agosto, maldito lo que hacen falta listas ni papeletas, ni urnas, ni nada de este mundo.

Con Guardia civil, Carabineros, Delegados y una docena de prestidigitadores que vuelquen la olla, basta, y sobra todo lo demás.

La carne.—En Cádiz, lo mismo que en Almería, está este artículo por las nubes y el Municipio de aquella linda ciudad, cuna de las libertades pátrias, á fin de que tan necesario alimento no sea monopolio de los capitalistas, canónigos, banqueros, propietarios y empleados, ha dictado las siguientes reglas, que recomendamos á nuestro actual Alcalde por si puede hacer algo que se le parezca en obsequio de los centenares de familias que han tenido que suprimir del catálogo de los manjares de su mesa ese que en Almería ha llegado al fabuloso precio de 30 cuartos la libra sencilla de 16 onzas, (cuando la dan cabal), con un hueso mas grande que el zancarrón de Mahoma.

Oiga V. S. Sr. Matienzo, oiga V. S. que estoy ya harto de boquerones, de pijota y de bacaladito:

1.º El abastecimiento de carnes se hará, desde 1.º de enero próximo, por medio de la hoja de licitacion, á cuyo efecto se autoriza al señor alcalde para la formación del expediente de necesidad, y á la comisión especial de subsistencias para la redacción de un reglamento, bajo el modelo del de Sevilla, pero con las modificaciones convenientes.

2.º Queda autorizada la comisión para establecer hasta tres tablas reguladoras en cada mercado, y al mismo tiempo para contratar carnes.

Las tablas estarán bajo la vigilancia de los concejales, que alternarán por turno reglamentario, uno por cada mercado, cuidando de que no se espendan cantidades mayores de dos kilogramos.

3.º Se pedirá al gobierno autorice la introducción en Cádiz del ganado vacuno y huevos de Africa, en las mismas condiciones á que está sujeta dicha introducción en la plaza de Ceuta.

Y 4.º Se autoriza á la comisión del matadero para la separación de los empleados de la misma casa, que no considere en las condiciones necesarias, y para su sustitución por otras personas idóneas y de moralidad intachable.

Sr. Alcalde.—Se han publicado las relaciones de altas y bajas ocurridas durante el año en el censo electoral para Diputados á Cortes?

Indudablemente deben ser muchas las rectificaciones que habrá que hacer en las listas, pues ha habido bastantes defunciones, variaciones de domicilio y se han cerrado algunas tiendas cuyos dueños han perdido tan precioso derecho.

Luego vendrán los clamores de los interesados y ahora que es la época hábil, segun el art. 24 de la Ley, nadie se acuerda de reclamar su inclusion de la Junta inspectora.

En España somos así; nos acordamos de Santa Bárbara solo cuando truena. No hay que olvidar que en los ocho primeros dias del inmediato Enero deben publicarse las listas, por suplemento, al «Boletín Oficial.»

Las cinco victimas.—En la sesión celebrada por el Municipio el dia 5 del corriente fueron repuestos en los destinos que anteriormente desempeñaban en la secretaría de la corporacion los señores D. Alfredo Perez del Villar, D. Emilio Esteller, D. José Villalobos, D. José Domínguez y D. Manuel Moreno, quedando cesantes los individuos que habian sustituido á los que dejamos enumerados.

La catástrofe de ayer.—A última hora se nos trasmite la noticia de una catástrofe que ocurrió ayer en Antequera. A las doce del dia se desprendió, con grandísimo estruendo, la cúpula de la plaza de abastos; en su caída arrastró consigo la armadura y gran parte de la obra de piedra, sepultando entre los escombros á unos cincuenta albañiles y á varios transeuntes.

Inmediatamente se procedió á salvar á las victimas, estrayéndose varios cadáveres y muchos heridos.

Continúan las escavaciones. Los médicos y cirujanos del Hospital prestan con eficacia sus auxilios. La poblacion consternadísima por tan horrorosa catástrofe.

Recaudacion.—Segun el parte que nos ha remitido el Sr. Alcalde de esta capital, la recaudacion obtenida en los felatos de esta ciudad en el dia 5 del presente mes, ascendió á la suma de 937 pesetas 32 céntimos.

Toma de posesion.—Por fin el Dr. Canilla, electo vicario general de Gibraltar, ha conseguido instalarse. El acto celebróse el domingo en la capilla de Nuestra Señora de Europa, cantándose un *Te-Deum*. No asistió ni el clero parroquial ni mas persona que el delegado del Papa,

monseñor Weld, y varios cantores de capilla.

Guardaos de las preparaciones minerales que envenenan el pelo! Alimentadlo con el agente saludable contenido en el Tónico Oriental, y ciertamente se tornará largo y espeso. Aplicad esta excelente preparacion vegetal con la escobilla por la mañana y por la noche, y no solamente las fibras se multiplicarán sino que llegarán á la largura que se desee. Este efecto tan uniforme en todos los casos prueba que el artículo es un sustituto perfecto para el nutrimento.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Afecciones del pecho y del estómago.—El origen de casi todas las dolencias es la impureza de la sangre. Destruyéndose la causa se evita el mal efecto. Una de las propiedades de las Píldoras Holloway es la de purificar completamente el fluido vital, poniéndolo así en posición de ejecutar todas sus importantes funciones. Estas Píldoras son en extremo eficaces para la curacion de las afecciones del pecho, del hígado y del estómago y otras muchas enfermedades que en un tiempo aquejaban irremediabilmente á la humanidad en ciertas estaciones del año. Las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de Píldoras relativas al modo de usarlas son tan claras que es imposible cometer error alguno en su empleo.

Pérdida.—La persona que se haya encontrado cuatro rollos de papel tela, que se perdieron en el trayecto de esta capital á Nijar, puede entregarlos casa de D. Gerónimo Abad, donde se le gratificará.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Londres, la

REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—85.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castrelistuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor caledrático Wurzer, etc.

Cura núm. 69.924.—«Soisson (Aisne) el 10 de Enero 1868. En la aldea en donde residí parte del año, se encuentra una mujer aquejada, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecia los dolores inaguantables. No podia digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la *Revalenta Du Barry*. Desde entónces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—**DE CHASELLES, condesa de Gorgues.**»

Cura núm. 62.845.—Señor Boulet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora María Joly, de 50 años, de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46.270.—Señor Roberts, de una concuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46.210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una *gastralgia é irritacion del estómago* que le habian hecho vomitar de 15 á 18 veces al dia, durante 8 años.—Número 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Número 18.744. El doctor-médico Shorland, de *hidropesia y estreñimiento.*—Núm. 49.522 Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300.

Depósito en Almería, Francisco Gonzalez Garbin, ultramarinos, calle Real, 47.—Confiterías de la Sevillana, calle Real y Paseo del Príncipe.—Farmacia de la señora viuda de Vivas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, París.

Depósito general para España, Sres. hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Efeméride.—7 de Diciembre 1425.—Muere el rey de Navarra Carlos III.

PLOMOS.

El Linares ha recibido el siguiente telegrama
«Londres 1.º Diciembre 3'45 tarde.
Linares 1.º id., 6'12 noche.
Mercado sin alteracion.
Plomo inglés. L. 15- 7-6
Español sin plata. 15- 0-0
Idem id. con plata. 15- 0-0
Plata. P. 51-7'8
James y Shakespeare.

Seccion Religiosa.

Santo del dia.—San Antonio, San Urbano y San Martín Abad.

Cultos.—La Côte de María visitará á Ntra. Señora de los Dolores en la parroquia del Sagrario.

En la Catedral, á las 9 misa de prima y despues de terciá misa conventual, á las 3, visperas de primera clase con orquesta. En todas las demás iglesias á la oracion rosario.

ADMINISTRACION ECONOMICA de Almería.

Recaudacion de los felatos de esta capital en el dia 4.

	Pts.	Crs
Central.	87	42
Vega.	185	38
Puerto.	83	46
Granada.	425	98
Total.	782	24

De cuya suma corresponde:

Al Tesoro.	350	72
Al Municipio.	350	72
Arbitrios.	63	30
Por Sal.	17	50

Total igual. 782 24

Almería 4 de Diciembre de 1881.—J. Galdon Cisneros.—El visitador, Jorge Diez.

MATADERO PUBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el Fiel del matadero de esta capital de las reses sacrificadas en el dia 4 y 5.

Abastecedores.	Vacas.	Novillos.	Menores.	Kilos.	Plas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	»	2	»	122	24	40
El mismo.	»	»	»	18	136	27 20
Despojos.	»	»	»	»	28	5 60
TOTAL.	»	2	»	18	286	57 20

Almería 5 de Diciembre de 1881. El Fiel, Francisco Prats.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el dia 5 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.
De Málaga, vapor San José.
De Adra, id. Moratin,
De Malta y Alejandria, id. Tongm Marton.
De Valencia, id. Norty Tyon.
DESPACHADOS.
Para Alicante, vapor San José,
Para Algeciras, polacra goleta Guadajajara.
Para Adra, laud Victoria.
Para Barcelona, id. Emilia.
Para Orán, id. Tres amigos.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

DE **J. QUIÑONES.**

19, Real, 19.
Este establecimiento se distingue por su buen corte, esmerada confeccion y por los variados surtidos que presenta, siendo especialidad en **Embozos y capas Madrileñas.**
Se hacen á medida elegantes abrigos de calle y paseo, para señoras y señores.

ANTONIO VILLEGAS.

17, WAMBA, 17.
En su depósito ha recibido los vinos selectos y esquisitos de mesa siguiente: Bordeaux; Saint Emiliou; Saint Julien; Porket-Canet; Chateau Lafitte; Cepa de Macon.
Valdepeñas, tinto, blanco y Prioratob.
17 Wamba, 17.

Acudid inteligente público á los establecimientos, Antonio Villegas, Wamba, 17, y á los cafés *Suizo* y *Universal* y encontrareis el precioso licor titulado el **ANIS MOREL.**

Esta incomparable bebida está por encima de todos los aguardientes anisados conocidos hasta el dia, tiene la propiedad de ser estomacal; de un paladar esquisito y que de los componentes que se confeccionan son los mas puros que se han elaborado hasta hoy.

Aceitunas sevillanas.

¡¡APROVECHAD LA OCASION!!

LA MARINA.

Tienda de ultramarinos de Luis Garcia Carmona, Almedina, 4.

Se acaba de recibir un estenso y variado surtido de todos géneros para la presente temporada de invierno; entre otros, azúcares de todas clases. Tés, cafés y chocolates superiores. La rica pasá Malagueña, en lujosas cagitas de varios tamaños, para regalos. Variedad de licores, en preciosas botellas de varias dimensiones y figuras, y entre ellas, la cómoda y elegante Cazadora para bolsillo, con su correspondiente vasito de cristal. Garbanzas de todas clases, habichuelas del Pinet (Valencia). Arróz de varios precios, especias varias, la gustosa pasta catalana, ricas conservas en frutas y pescados, ofreciendo latas de sardinas de Nantes al ínfimo precio de 2 y 1½ rs. una, almidon inglés, bacalao, bujías de diferentes calidades, vela de cera, lisas, adornadas y en colores; Ajonjolí á 2 reales libra.

Pronta realizacion á precios sumamente económicos.

Acreditado Morel, Jeréz, Madera, Montilla, Pedro Giménez, Vermouth, Cognac, Rom y Manzanilla. Tengo anís del Gorrión, Queso, manteca, galleta, El muy rico salchichon Y la pasá Malagueña, Chocolate, té, café, La garbanza de Alfarnate, Muy ricas frutas, pimientos Y la pasta de tomate. Velas de esperma y de cera Las tengo aquí en profusion Para misas y novenas Y cualquiera procesion. El dia de San Andrés, Sin tener remordimiento. Al que quiera arreglaré Un barato Testamento. Y espuestas las mercancías, Que vender á todos trato. Os espera,

LUIS GARCIA. Real Almedina, 4.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES DE JUAN FAISÁ SAEZ, 18 y 20, Marin, 18 y 20.

El crédito de estos chocolates es debido á la buena calidad de sus componentes naturales, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Sus precios son desde 3 hasta 16 rs. libra.—Especialidad en todas clases de chocolates medicinales.—Grandioso y completo surtido en tés y cafés desde la clase mas corriente á la más selecta, así como en especias molidas y sin moler.

PETROLEO REFINADO SUPERIOR.

Almacen de D. Francisco Grisolia, Paseo del Principe, núm. 53.
Precios baratísimos para consumo y en depósito para fuera de la poblacion, arroz, cañamos y otros artículos, todo á precios sumamente arreglados.

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.º) Para Las Palmas (Canarias); Puerto-Rico y la Habana saldrá el vapor ALFONSO XII, capitán Don E. Bayone.

Admitiendo carga y pasaje para dichos puntos. Tambien se admite carga y se expiden billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana á otro vapor de la empresa.

Rebajas á familias y tratos convencionales, para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.
Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 á la Habana.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 26 del corriente.
Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

MADERAS.

En el almacen de D. Francisco Gimenez se acaba de recibir un cargo de tablonés de Flandes, clase superior, de varios largos al precio de 19 rs. cada cinco varas y alfangías Flandes 4 1½ y 5 varas á 8 y 8 3/4 reales una.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes de hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud cordida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él de else feteceas adas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que las paramento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

¡¡FUMADORES ALERTA!!

El único papel que ha merecido la aprobacion de todos los fumadores es el de

CAÑA DE AZÚCAR YODURADO,

tanto por las sustancias de que se componen, como por estar preparado con caña de azúcar y saturado de yoduro.

Para cortar el progreso y la numerosa clientela del papel

CAÑA DE AZÚCAR,

otros fabricantes ofrecen regalos para dar salida á sus libritos, y los fumadores prefieren este por sus componentes que no perjudican en nada, ni aun á las personas mas delicadas.

La prueba de ello es las grandes salidas y pedidos que se sirven diariamente por su esclusivo depositario en la provincia

DON JOAQUIN M.^A GONGORA,

almacen de ultramarinos y comestibles, calle de Granada, 67.

Tambien se encuentra en dicho establecimiento el

doble yodurado de caña de azúcar,

para uso de las personas que padecen afecciones del pecho.

Compañía EL AGUILA.

Sociedad de seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosion del gas y de los aparatos de vapor ESTABLECIDA EN PARIS EN EL AÑO 1843, autorizada en España por Real órdeu de 29 de Diciembre de 1879.

Direccion general en París: Rue de Chateaudun, núm. 44.

Inspeccion general en España: Madrid.—Plaza de la Independencia, número 10, principal.

CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS REALIZADAS
20.000.000 rs. vn.

Las primas en cartera para cobrar representan una suma de mas de 125.000.000 rs. vn.

Siniestros satisfechos desde su creacion, ó sea en 38 años de existencia 44.700 importando 125.650.249'28 rs. vn. y solo en el año 1880, ha pagado á 3.256 siniestrados la suma crecida de 8.157.676 rs. vn.

Sus acciones emitidas en 500 pesetas, sobre las cuales los accionistas han solo satisfechos 100 pesetas, se cotizan en la Bolsa de Paris en mas de 18.000 rs. vn.

La tan acreditada casa de banca de los Sres. Weisweiler y Baüer, de Madrid, está encargada de todas sus operaciones de banca y de quedar depositaria de sus fondos.

La compañía ha renunciado su fuero propio y se ha sometido á la jurisdiccion de los tribunales Españoles.

Las pólizas se extienden con la mayor claridad para evitar entorpecimientos.

Para la ejecucion de las cláusulas generales y particulares de las pólizas, la Compañía tiene fijado por domicilio el de la oficina de la direccion de la misma donde la póliza ha sido hecha ó transferida.

Su capital lo ha ganado 41 veces.

No hay compañías que presenten mejores garantías y que hayan dado prueba de mayor escrupulosidad en el cumplimiento de sus obligaciones.

Sus tarifas son sumamente equitativas.

Los propietarios, comerciantes, en general y principalmente en espartos, industriales y agricultores que quieran hacer garantir sus bienes pueden dirigirse al Director particular en esta provincia y de Granada D. Diego Calvache. En Almería, Martinez Campos, 1.

PARA LA PASCUA.

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Gijona, Josefa Verdú, conocida por EL AMA, con un gran surtido de turrones de todas clases, peladillas legítimas de Alcoy, piñones y anises.

Acudid y vereis lo bueno, Vive calle de Mariana, antigua buñolera de Ramal.

CONFITERIA «LA PALMA CATALANA.»

Seis regalos á los consumidores.

El público en general encontrará para los dias de Pascua un inmenso surtido en dulces de todas clases, turrones de Alicante, Gijona, Montelimar y Mahon, de mazapan y en barras; mazapanes de Toledo, almendras de todas clases, piñones, grajeas de licor; estenso surtido en ramilletes y fuentes de todas clases, más baratas que en otros establecimientos, y un bonito surtido en caprichos de crocante, propio para niños.

Además hay una infinidad de artículos propios para estos dias, que no es posible enumerar; así es que toda persona que se sirva honrar este establecimiento se ha de convencer que es el único que espense los géneros mejores y mas baratos que otros: solo basta decir que se espenderán los artículos siguientes á los precios que se indica.

Mantecados de Laujar y de almendra á 5 rs.; idem del país á 3 rs.; alfajor blanco á 4 rs.; roscos de aguardiente á 3 y medio reales.

Toda persona que pruebe los géneros de esta casa quedará satisfecha.

Este establecimiento presenta competencia con los demás de su clase has-

ta el dia 26 del presente mes. Además presenta la ventaja de hacer SEIS REGALOS á los consumidores; uno de ellos por ser el mejor que se ha conocido, ha de llamar la atencion.

Por 5 rs. de consumo se darán cinco papeletas con opcion á los regalos.

Sorprendente rebaja en licores.

No olvidar «La Palma Catalana.»

Paseo del Príncipe, frente al Cenotafio.

500.000 pesetas á ganar.

Esta enorme cantidad la importa en el caso más afortunado el premio mayor que puede ganarse en la próxima lotería de dinero. Esta lotería tiene la aprobacion del gobierno en Hamburgo (Alemania), y del puntual desembolso de los premios responde el gobierno con toda la Hacienda pública.—En junto contiene esta lotería 50,800 premios, importantes 11 millones 15,425 pesetas, los cuales son sorteados y decididos en 7 secciones. Los plazos de los sorteos están oficialmente fijados, y los sorteos se siguen con rapidez uno á otro.—Para el primer sorteo admitiremos pedidos lo mas tarde hasta

14 y 15 de Diciembre del año corriente, en cuyas fechas empiezan los sorteos.

El premio principal que en el caso mas feliz puede alcanzarse importe, como queda dicho, 500,000 pesetas.—Especialmente contiene la lotería premios de pesetas 312,500, 187,500, 125,000, 75,000, 62,500 pesetas y muchos de pesetas 50,000, 37,500, 31,250, 25,000, 18,750, 15,000, 12,500, 10,000, 7,500, 6,250, 5,000, 3,750, 2,500, 1,875, 1,500, 1,250, 625, 375, 262, 250, 187, 172, 155, 125, etc., etc. pesetas. El menor premio importa 25 pesetas. En junto contiene la lotería 50,800 premios del importe de

11,015,425 PESETAS.

El precio de los billetes está oficialmente fijado é importa para los sorteos de la primera seccion Pesetas 7,50 cts. por un billete original entero, Pesetas 3,75 cts. por medio billete original y Peseta 1,90 cts. por la cuarta parte de un billete original. Todos los billetes son originales revestidos del escudo de armas del gobierno. A los pedidos debe acompañarse el importe en billetes de banco españoles ó en sellos de correo españoles. Inmediatamente al recibo de los pedidos remitimos á los comitentes por el correo en sobre cerrado los billetes encargados. A cada remesa acompañamos gratis el programa oficial de todos los sorteos, y, verificado el sorteo, todo tenedor de billete recibe en seguida la lista oficial del sorteo. El desembolso de los premios es efectuado inmediatamente despues del sorteo bajo controla del gobierno y por nuestro conducto, eventualmente tambien en el paradero del premiado y en oro español. Existiendo nuestra casa hace 100 años, será escusada la seguridad de que la misma ejecuta pronta y exactamente todas las órdenes. Sírvanse dirigirnos directamente las órdenes.

Jsenthal y C.^a

Casa expendedora principal de lotería Hamburgo (Alemania.)

Correspondencia llevada en castellano.—Distancia postal entre España y Hamburgo 80 á 100 horas.

¡¡Otra vez cayeron en España en los últimos sorteos los dos premios mayores: uno de ellos en Madrid, el otro en Sevilla!!!

AVISO.

El coche-correo de esta capital á Dalías y Berja, lleva el pasaje de dichos pueblos á 10 rs. interior y 15 en berlina. En la semana venidera dicha empresa establece otro servicio de coches á distintas horas del correo, con el objeto de dar más comodidad al pasaje y mas facilidad de viajar.

AVISO INTERESANTE Á TODAS LAS FAMILIAS.

El establecimiento VILLA DE MADRID, tienda del GUANTE, como ya sabe el público en general, se está realizando á precios desconocidos en esta plaza, y hoy, despues de la considerable rebaja que todos los artículos tienen, se ha hecho otra nueva en todos los géneros de la presente estacion, como los dedicados para trajes de hombre, paños para capas, vueltas y contravuelas para idem, lanas para trajes de señoras, rasos de lana para portiers y tapizar, tapetes, pañuelos de punto, manguitos piel, alfombras mo-

queta y terciopelo, y además á otra infinidad de artículos se les ha hecho nueva rebaja.

Tambien prevenimos al público que con la idea de que la realizacion sea mas fácil, hemos recibido en comision infinidad de artículos de la estacion presente, que tanto estos como las demás existencias se venden á precios más bajos de su costo, que podrán disfrutar los que vengan á la VILLA DE MADRID, TIENDA DEL GUANTE.

TURRONES.

Ha llegado á esta poblacion el conocido Antonio Monerris, con un gran surtido de los acreditados turrones de Gijona y de Alicante, de las clases siguientes:

De Gijona, duro y blando, de yema, de avellana y nieve ó iguales clases del de Alicante.

Tambien tiene un buen surtido de peladillas rizadas, turrón de avellana y de bergamota, canela, piñon, anises y cajas de todas clases.

Tiene el despacho calle de Mariana.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos. Dr. Morales, Carretas, 39.—Madrid.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermo sea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

GARGANTA

VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

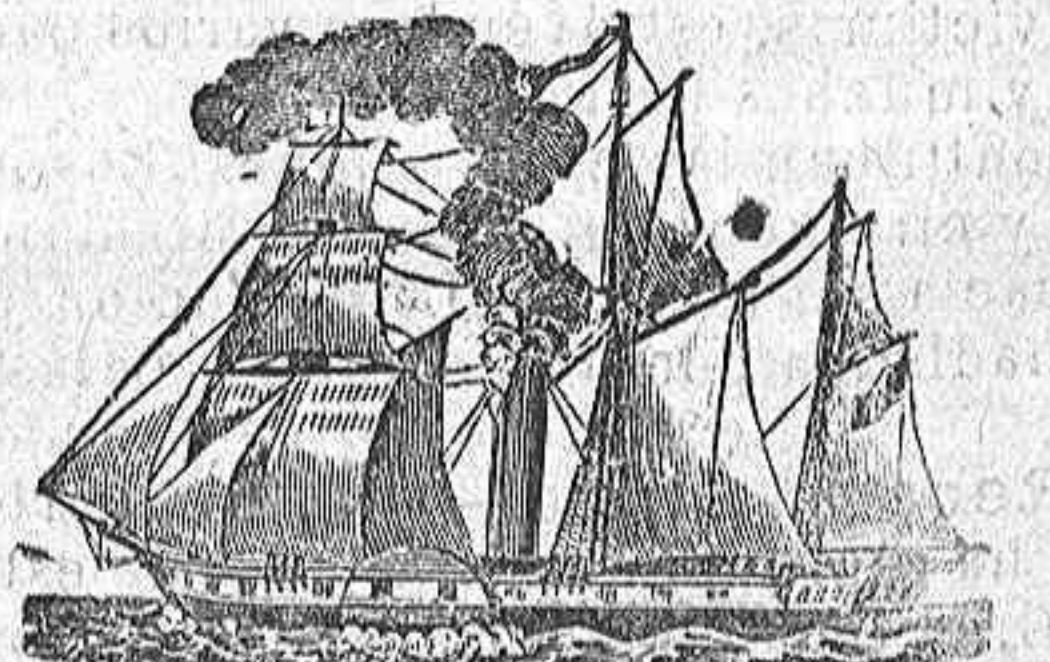
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflammaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Escribir en el rotulo a firma Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

RECOMENDAMOS

LA TINTURA VENECIANA, que no tiene rival en el mundo para teñir instantáneamente el cabello y la barba del rubio al negro azabache.

Almería comercio de D. Juan Pecino.—Depósito central Madrid, calle Ma-y, núm. 56.—12 reales frasco.



SERVICIO DE VAPORES ENTRE ALMERÍA Y ORAN.

El Vapor Español VICTORIA de gran porte y 1.^a marcha.

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Saldrá todos los VIERNES de cada semana á las 4 de la tarde, haciendo el viaje en 10 horas.—Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.